

HECHO ESENCIAL
CAP S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0131

Santiago, 17 de abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

Debidamente facultado para ello y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, cumpla con informar a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

a) En el día de ayer se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2018; la política y distribución de dividendos; la retribución del Directorio; el nombramiento de EY como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2019; el nombramiento de clasificadores privados de riesgo; y el Informe Anual de gestión del Comité de Directores, la remuneración de sus miembros y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité.

Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distribuable del año 2018, ascendente a US\$130.302.691,93 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$65.151.345,96, de la cual corresponde deducir US\$26.420.987,14, pagados en Diciembre de 2018 como dividendo provisorio N°130 con cargo al ejercicio 2018, quedando un saldo ascendente a US\$38.730.358,82. Este monto se pagará mediante un dividendo definitivo N°131, por la suma de US\$0,259156 por acción, pagadero a partir del próximo 26 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

Asimismo, se efectuó la renovación total anticipada del Directorio, siendo elegidos los señores:

- Rodolfo Krause Lubascher
- Roberto de Andraca Adriasola
- Juan Enrique Rassmuss Raier
- Tadashi Omatoi
- Jorge Salvatierra Pacheco
- Marcelo Awad Awad
- Gerardo Jofré Miranda (en calidad de Director Independiente)

Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

b) En la primera sesión de los Directores elegidos, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se acordó designar Presidente del Directorio y de la Compañía a don Rodolfo Krause Lubascher; y como Vicepresidente a don Juan Enrique Rassmuss Raier.
- De conformidad al Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, el Director Independiente don Gerardo Jofré Miranda, nombró como integrantes del Comité de Directores de la Compañía a los Directores señores Roberto de Andraca Adriasola y Jorge Salvatierra Pacheco.

Saluda atentamente,



Erick Weber Paulus
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile